

## REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (fechas según módulos)

**Características:** material multimedia, actividades presenciales optativas, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Economía de la Empresa y Contabilidad*

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## PROGRAMAS DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL CON ESTRUCTURA MODULAR

### Curso 2018/2019

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

A los efectos de este programa, vease el apartado 2 de esta información.

Requisitos de acceso:

Solo para programas que oferten títulos o diplomas de Máster, Especialista o Experto, el estudiante debe estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Para el resto de acreditaciones o titulaciones que se pudieran ofertar este programa (Diploma de Experto Profesional, Certificado de Enseñanza Abierta o Certificado de Actualización Profesional) no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## 1. Presentación y objetivos

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) va a constituir la norma de referencia en materia de protección de datos personales en la región iberoamericana, cuya regulación está basada, en sus líneas fundamentales, en el modelo europeo, lo que va

a exigir un importante esfuerzo de adaptación y de adecuación de su legislación vigente a este nuevo marco regulador.

El presente curso tiene como objetivo ofrecer a los profesionales y a los estudiantes que pretendan encaminar su carrera profesional hacia esta materia, una titulación propia universitaria que atiende con rigor y desde una perspectiva cercana a la realidad iberoamericana las previsible necesidades de formación que se van a requerir durante los próximos años para llevar a cabo dicha adaptación.

Esta titulación es el resultado de la colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), que cuentan con una larga y contrastada trayectoria en el desarrollo de programas formativos y de capacitación, que ahora extienden a Iberoamérica con el apoyo activo de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, organización que ha jugado un papel clave en la implantación del citado «modelo europeo» en la región durante sus quince años de existencia, y que ha culminado el pasado año con la aprobación, en el XV Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos, celebrado en Santiago de Chile, de los «Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanos», que están llamados a ser «una herramienta esencial con la que poder afrontar con rigor el seguimiento y apoyo a los futuros desarrollos legislativos en la Región».

«De acuerdo con ello, se ha cuidado especialmente el equipo docente, a fin de que sea lo más representativo desde el punto de vista de los sectores y ámbitos afectados, como por los países implicados».

Esperamos que esta iniciativa tenga una respuesta positiva por parte de sus potenciales destinatarios y que esté a la altura de las expectativas que hemos puesto en ella sus promotores. El éxito de la misma será el de todos los que defendemos el pleno desarrollo del derecho fundamental a la protección de datos.

## 2. Contenido y programa

### 2.1 Títulos

| Tipo Título                      | Título                                    | Créditos ETCS |
|----------------------------------|---|---------------|
| DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO | REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS | 15            |
| DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN       | REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS | 30            |
| TÍTULO DE MÁSTER                 | REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS | 60            |

### 2.2 Módulos del programa, calendario y precio

| Código | Módulo   | Créditos ETCS | Precio Módulo | Precio Material |
|--------|--|---------------|---------------|-----------------|
| 0001   | El derecho fundamental a la protección de datos del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.     | 4             | 160€          | 48€             |
| 0002   | Responsable de los tratamientos de datos personales del 1 de enero al 31 de marzo de 2019. | 4             | 160€          | 48€             |

| Código | Módulo  | Créditos ETCS | Precio Módulo | Precio Material |
|--------|---|---------------|---------------|-----------------|
| 0003   | Responsabilidad proactivadel 1 de enero al 31 de marzo de 2019.   | 4             | 160€          | 48€             |
| 0004   | La regulación en Iberoaméricadel 1 de enero al 31 de marzo de 2019.   | 3             | 120€          | 36€             |
| 0005   | Los Estándares de Protección de Datos Personales para los Estados Iberoamericanosdel 1 de abril al 30 de junio de 2019. | 3             | 120€          | 36€             |
| 0006   | Los profesionales de la privacidaddel 1 de abril al 30 de junio de 2019.  | 3             | 120€          | 36€             |
| 0007   | Análisis de riesgo y Evaluación de Impactodel 1 de abril al 30 de junio de 2019.  | 5             | 200€          | 60€             |
| 0008   | Seguridad y Auditoriadel 1 de abril al 30 de junio de 2019.   | 4             | 160€          | 48€             |
| 0009   | Protección de datos y estrategia empresarial del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019.                                | 2             | 80€           | 24€             |
| 0010   | Protección de datos y nuevos instrumentos tecnológicosdel 1 de julio al 30 de septiembre de 2019.                       | 4             | 160€          | 48€             |
| 0011   | Protección de datos en Telecomunicaciones y Servicios Onlinedel 1 de julio al 30 de septiembre de 2019.                 | 3             | 120€          | 36€             |
| 0012   | Protección de datos en el Sector Financiero y Segurosdel 1 de julio al 30 de septiembre de 2019.                        | 3             | 120€          | 36€             |
| 0013   | Protección de datos en Sanidad, Farmacéutica e Investigacióndel 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.                | 5             | 200€          | 60€             |
| 0014   | Protección de datos en las Administraciones Públicasdel 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.                        | 3             | 120€          | 36€             |
| 0015   | Protección de datos en el ámbito policial, judicial y penal del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.                | 3             | 120€          | 36€             |
| 0016   | Protección de datos en el ámbito laboral del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.                                   | 3             | 120€          | 36€             |
| 0017   | Videovigilancia y protección de datos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019.                                      | 3             | 120€          | 36€             |
| 0018   | Trabajo Fin de Gradodel 1 de julio al 31 de diciembre de 2019.  | 10            | 400€          | 120€            |

## 2.3 Itinerario

La duración del curso estará en función del tipo de acreditación que curse el estudiante, siendo los módulos exigidos los siguientes en cada caso:

- Diploma de Experto: Deberá cursar y superar los módulos del 0001 al 0004.

- Diploma de Especialización: Deberá cursar y superar los módulos del 0001 al 0008.

- Máster: Deberá cursar y superar los módulos del 0001 al 0013 y el 0018 (Trabajo Fin de Máster) de manera obligatoria y, además, elegir un módulo más optativo entre los restantes del 0014 al 0017.

### 3. Metodología y actividades

La metodología será a distancia, por lo que no será obligatorio la asistencia a clases o conferencias, permitiendo compatibilizarla realización del curso con otra actividad y en cualquier localización geográfica.

El seguimiento y preparación del Curso se realizará on line. Los estudiantes contarán con el apoyo de medios técnicos multimedia, tales como emisiones en directo, repositorio y grabaciones en diferido, seminarios complementarios y ponencias de expertos de importantes empresas que aplican estas técnicas, foros de dudas y debate, correo electrónico, etc...

Este programa de formación es Modular. Según se vayan cursando y superando los módulos que configuran el curso se irán obteniendo los diferentes diplomas: Experto, Especialización y Máster

### 4. Duración y dedicación

Cada crédito ETCS equivale a 25 horas de dedicación. Por lo tanto, la duración de cada título será:

- Diploma de Experto: 375 horas.

- Diploma de Especialización: 750 horas.

- Máster: 1.500 horas.

### 5. Material didáctico para el seguimiento del curso

#### 5.1 Material obligatorio

### 5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Para la preparación y estudio, el estudiante contará con los siguientes medios de apoyo:

- Guía de cada módulo, en la que se presentará el módulo, se dará una información más detallada sobre objetivos, contenidos, clases, materiales de preparación y proceso de evaluación y recuperación.
- Documento de contenidos del módulo elaborado ad hoc por los profesionales y expertos de la Agencia Española de Protección de Datos (responsables de cada uno de los módulos) de manera particular para el curso y totalmente actualizados.
- Videoclases que se emitirán en directo y que también podrán ser vistas en diferido.
- Material complementario, tanto evaluable como no evaluable.
- Foros de dudas y debate, que se atenderán de forma habitual.

## 6. Atención al estudiante

Para la preparación y estudio, el estudiante contará con los siguientes medios de apoyo:

- Guía de cada módulo.
- Módulo de contenidos realizados ad hoc por los profesores para el curso.
- Videoclases que se emitirán en directo y que también podrán ser vistas en diferido.
- Foros de dudas y debate.

- Correo electrónico de los profesores y, si fueran necesario, contacto a través de vía telefónica.

- Repositorio de grabaciones de seminarios impartidos por profesionales de empresas.

- Correo de contacto: [jglez@cee.uned.es](mailto:jglez@cee.uned.es) ; Teléfono: 91 39881 16

## 7. Criterios de evaluación y calificación

Los conocimientos adquiridos serán evaluados en cada uno de los módulos, por medio de pruebas o trabajos. En el caso del Máster, será obligatorio la realización de un Trabajo Fin de Máster.

La calificación se dará de manera global para cada título modular que se haya cursado (Diploma de Experto, Diploma de Especialización o Máster), siendo la media de la calificación obtenida en los diferentes módulos que lo componen. La puntuación será "apto", "no apto" o "no presentado".

## 8. Equipo docente

### Codirectores

Codirector - UNED

*GONZALEZ ARIAS, JULIO*

Codirector - UNED

*VICENTE VIRSEDA, JUAN ANTONIO*

### Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*CALVO MEDINA, ANDRÉS*

Director adjunto - Externo

*HERAS CARRASCO, M<sup>a</sup> ROSARIO*

Director adjunto - Externo

*PÉREZ GRANDE, MIGUEL ÁNGEL*

## Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*GONZALEZ FIDALGO, JOSE MANUEL*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*ALCALDE URBINA, SAMANTHA*

Colaborador - Externo

*ALONSO MARTÍNEZ, CARLOS*

Colaborador - Externo

*BERMUDEZ DURANA, JOSÉ ALEJANDRO*

Colaborador - Externo

*BERNAD SILVA, PEDRO EDUARDO*

Colaborador - Externo

*BETARTE GUIDI, GUSTAVO*

Colaborador - Externo

*CALVO MEDINA, ANDRÉS*

Colaborador - Externo

*DE SALVADOR CARRASCO, LUIS*

Colaborador - Externo

*FRANCO VELÁZQUEZ, ROSA MARÍA*

Colaborador - Externo

*GARCÍA GOZALO, RAFAEL*

Colaborador - Externo

*GUAITA GUAITA, PEDRO JAVIER*

Colaborador - Externo

*HERAS CARRASCO, M<sup>a</sup> ROSARIO*

Colaborador - Externo

*HERNÁNDEZ CRESPO, LOURDES*

Colaborador - Externo

*MARTÍNEZ ROJAS, EDGARDO*

Colaborador - Externo

*MARTÍN URANGA, AMELIA*

Colaborador - Externo

*MATUS ARENAS, JESSICA*

Colaborador - Externo

*MURACCIOLE FIRMA PAZ, BÁRBARA*

Colaborador - Externo

*NAVARRO ALONSO, M<sup>a</sup> ISABEL*

Colaborador - Externo

*NICOLÁS JIMENEZ, PILAR*

Colaborador - Externo

*ORTIZ LÓPEZ, PAULA*

Colaborador - Externo

*PANIGHETTI, MARÍA MARTHA*

Colaborador - Externo

*PARRA NORIEGA, LUIS GUSTAVO*

Colaborador - Externo

*PÉREZ COLÓN, RAFAEL*

Colaborador - Externo

*PÉREZ GRANDE, MIGUEL ÁNGEL*

Colaborador - Externo

*PRIETO HERGUETA, JULIÁN*

Colaborador - Externo



*RAMÍREZ NEILA, NIEVES*

Colaborador - Externo

*REMOLINA ANGARITA, NELSON*

Colaborador - Externo

*RUBÍ NAVARRETE, JESÚS*

Colaborador - Externo

*SÁNCHEZ, MELISA NOELIA*

Colaborador - Externo

*ZAMUDIO SALINAS, MARÍA DE LOURDES*

## 9. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2018.

El sistema de matriculación será el establecido por la UNED en el periodo ordinario para que el curso comience en enero de 2019.

Por su parte, se permitirá un periodo especial de ampliación de matrícula en marzo de 2019 exclusivamente para aquellos estudiantes ya matriculado y que quieran ampliar su matrícula al objeto de cursar una titulación superior (Diploma de Especialización o Máster).